

Reflexión ética

Ecología y Bioética
Dr. Humberto Mauro Marsich
Misionero Xaveriano

Concepto

La relación del hombre con su medio origina múltiples problemas, hasta el punto de que estamos haciendo inhabitable el planeta, la *casa* del hombre. La ecología es exactamente *la ciencia que estudia a los organismos en su casa, es decir, en su medio*. Más científicamente podemos definir a la ecología como *"la ciencia que estudia las relaciones entre organismos o grupos de organismos y su medio ambiente con el fin de impedir su destrucción"*. Sobre todo: impedir la destrucción de la vida.

Aspecto social

Ya es un hecho constatable por todos, que los cambios climáticos, que experimentamos hoy en día, no son otra cosa que la consecuencia de la degradación de la atmósfera, causada por la contaminación ambiental y el *efecto invernadero* es una muestra. Las consecuencias no se harán esperar. Los cambios climáticos son tan grandes que afectan tanto a la agricultura como a la ganadería, así como la modificación en los recursos hídricos, los ecosistemas marinos y terrestres. Y, todo esto, con repercusiones económicamente dramáticas para todos los países.

Hoy estamos tomando mayor conciencia del deterioro de nuestros ecosistemas y de la importancia de preservar nuestro ambiente y de reconciliar el desarrollo con la naturaleza. Se están poniendo las bases para establecer remedios internacionales que incluyen principios, estrategias y programas de acción para frenar, finalmente, el calentamiento mundial, el daño a la capa de ozono y los movimientos trans-fronterizos de desechos tóxicos, sin embargo, la reacción social más importante a esta crisis ecológica del mundo está constituida por los grupos ambientalistas. Empezando por el análisis de los graves hechos de contaminación del aire y del agua, de las consecuencias sobre la calidad del ambiente, de la destrucción de las especies animales y vegetales y del agotamiento de los recursos no renovables; han planteado la denuncia de la actividad humana y de su modelo económico como actos depredadores del ambiente.

Aspecto moral

La toma de conciencia de estos problemas, afortunadamente, ha puesto de relieve la unidad de destino de nuestro planeta y ha despertado interés para buscar remedios. Ha señalado la presencia, también, de una grave responsabilidad moral, es decir, de una *ética ecológica*, que sea defensa del hombre en cuanto preocupado por mantener y conservar aquellas condiciones indispensables para evitar el deterioro de la calidad de la vida y que permitan una firme opción por la justicia, la solidaridad y el respeto a la dignidad humana.

La nueva conciencia ética del problema nos sugiere criterios y medidas concretas y, en primer lugar, el replanteamiento de la relación hombre-cosmos y hombre-naturaleza en términos de respeto y conservación. Dos son los elementos que caracterizan todas las nuevas éticas ambientalistas: el rechazo de las concepciones morales que ponen al hombre fuera de la naturaleza; la extensión de la demanda ética a las realidades no humanas como el ambiente. Lo que sobresale, en esta ética, es la solicitud de un comportamiento más correcto del hombre hacia el ambiente y la necesidad de analizar,

también bajo el perfil ético, todos aquellos temas de la actividad humana donde la relación hombre-ambiente asume una repercusión siempre más significativa: el progreso, la tecnología, la economía, la población, el desarrollo, la medicina, la política y las religiones. En coherencia con esto, se puede pensar que necesitamos implementar una ética ambientalista para establecer una relación más correcta entre sociedad humana y contexto ambiental, de los conocimientos científicos sobre el funcionamiento de la naturaleza y de la realidad biológica y cultural del hombre, de su pertenencia a la naturaleza y de la responsabilidad que tiene en la gestión de sí mismo y del mismo ambiente.

El abuso de la naturaleza, su manipulación y explotación destructiva, la contaminación del aire y del agua, la utilización exclusivamente económica de la tecnología, etc. desde la perspectiva moral cristiana, hoy en día, viene juzgado como *pecado ecológico*. Y lo es, desde luego, puesto que va en contra del séptimo mandamiento, que exige el respeto de la integridad de la creación. El dominio concedido por el Creador al hombre sobre los seres inanimados y los seres vivos no es absoluto; "*está regulado* -afirma el Catecismo- *por el cuidado de la calidad de la vida del prójimo incluyendo la de las generaciones venideras*" (2415).

El desastre ecológico de nuestros días, ratificando el fracaso del modelo de crecimiento económico ilimitado, pide absolutamente el tránsito de una cultura de explotación y de dominio a otra de participación y administración responsable del ambiente y de los recursos naturales. Una expresión de esta nueva cultura y conciencia ecológica la encontramos en la *Declaración sobre el medio ambiente* del Congreso Mundial de las Naciones Unidas (Estocolmo, 1972).

Hacia el compromiso...

Concluyendo esta reflexión dramática sobre el problema ecológico podemos pensar en partir de la toma de conciencia de la actividad personal y familiar, ser conscientes de que nuestras actividades abonan a la gran actividad depredadora de la humanidad en conjunto; podemos tomar acciones desde la inteligencia y el corazón humano para reinventar, culturalmente, procesos y formas de equilibrio entre realidad del ambiente y la presencia humana para participar, hoy, con atención al futuro, a la construcción de un mundo más vivible y de una humanidad más responsable y moral. A la inteligencia y al corazón del hombre pedimos superar comportamientos de destrucción; pedimos dejar actitudes de consumismo y de frío egoísmo para que se abra a una inédita relación fundada en el amor a la naturaleza y en la fraternidad. Sin una efectiva conversión a la sobriedad en el uso de los bienes de la tierra y a la justicia, en su distribución, difícilmente se solucionará el problema ecológico. Con razón, por lo tanto, el documento de Puebla afirma la necesidad de una profunda revisión de la tendencia consumista de las naciones más desarrolladas (496) y la obligación de preservar los recursos naturales creados por Dios para todos los hombres a fin de transmitirlos, como herencia enriquecedora, también a las generaciones futuras (1236).

El Catecismo, además, nos recuerda que el séptimo mandamiento, "¡No robarás!", en el marco del deber de la justicia, exige el respeto de la integridad de la creación. Los animales, las plantas y los seres inanimados están naturalmente destinados al bien común de la humanidad pasada, presente y futura (2415): "El séptimo mandamiento exige el respeto de la integridad de la creación. Los animales, como las plantas y los seres inanimados, están naturalmente destinados al bien común de la humanidad pasada, presente y futura. El uso de los recursos minerales, vegetales y animales del universo no puede ser separado del respeto a las exigencias morales. El dominio concedido por el

Creador al hombre sobre los seres inanimados y los seres vivos no es absoluto; está regulado por el cuidado de la vida del prójimo incluyendo la de las generaciones venideras; exige un respeto religiosos de la integridad de la creación”.

También será necesario armar y llevar a cabo campañas de educación ambiental, las cuales aglutinan la temática ecológica, social, económica, política y cultural. Creemos que la educación ambiental es eminentemente política: se trata de un instrumento esencial para alcanzar una sociedad ambientalmente sustentable y equitativamente justa.

VENTANA

El Documento del Episcopado Latino-Americano (169-170) de Santo Domingo del 1992, respecto a la Ecología, afirma:

“La creación es obra de la Palabra del Señor y la presencia del Espíritu, que desde el comienzo, aleteaba sobre todo lo que fue creado (cf. Gn 1-2). Esta fue la primera alianza de Dios con nosotros. Cuando el ser humano, llamado a entrar en esta alianza de amor, se niega, el pecado del hombre afecta su relación con Dios y también con toda la creación.

Desafíos pastorales

- La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente y el desarrollo, celebrada en Río de Janeiro, ha puesto en relieve a nivel mundial la gravedad de la crisis ecológica.
- En América Latina y el Caribe las grandes ciudades están enfermas en sus zonas centrales deterioradas y sobre todo en sus villas de miseria. En el campo, las poblaciones indígenas y campesinas son despojadas de sus tierras o arrinconadas en las menos productivas y se sigue talando y quemando los bosques... Ante esta crisis, se viene proponiendo como salida el desarrollo sostenible que pretende responder a las necesidades y aspiraciones del presente, sin comprometer las posibilidades de atenderlas en el futuro. Se quiere así conjugar el crecimiento económico con los límites ecológicos. Frente a esta propuesta, tenemos que preguntarnos si son legítimas todas estas aspiraciones y quién paga los costos de dicho desarrollo; y además para quién se destinan sus beneficios. No puede ser un desarrollo que privilegia minorías en detrimento de las grandes mayorías empobrecidas del mundo.
- Las propuestas de desarrollo tienen que estar subordinadas a criterios éticos. Una ética ecológica implica el abandono de una moral utilitarista e individualista. Postula la aceptación del principio del destino universal de los bienes de la creación y promoción de la justicia y solidaridad como valores indispensables.

Líneas pastorales

Los cristianos, como integrantes de la sociedad, no están exentos de responsabilidad en relación a los modelos de desarrollo que han provocado los actuales desastres ambientales y sociales.

- Partiendo de los niños y de los jóvenes, emprender una tarea de re-educación de todos ante el valor de la vida y la interdependencia de los diversos ecosistemas.

- Cultivar una espiritualidad que recupere el sentido de Dios, siempre presente en la naturaleza. Explicitar la nueva relación establecida por el misterio de la encarnación, por la cual Cristo asumió todo lo creado.
- Valorar la nueva plataforma de diálogo que la crisis ecológica ha creado y cuestionar la riqueza y el desperdicio.
- Aprender de los pobres a vivir en sobriedad y a compartir y valorar la sabiduría de los pueblos indígenas en cuanto a la preservación de la naturaleza como ambiente de vida para todos.
- Profundizar los mensajes del Santo Padre con ocasión de la jornada mundial de la paz, sobre todo dentro de una configuración de “ecología humana”.
- Impulsar a los cristianos a asumir el diálogo con el Norte, a través de los canales de la Iglesia católica, así como de otros movimientos ecológicos y ecuménicos.
- San Francisco de Asís, en su amor a los pobres y a la naturaleza, puede inspirar este camino de reconciliación con lo creado y con los hombres todos entre sí, camino de justicia y de paz.